

CONTENIDO

Convocatorias

- 2** De la Secretaría General, a las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos para integrar la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el miércoles 29 de agosto de 2018 a las 11:00 horas

Notificaciones

- 3** De la Secretaría General, a las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos, a la Sesión Constitutiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que se efectuará el miércoles 29 de agosto de 2018, a las 11:00 horas

Informes

- 4** Del Consejo Editorial, final de actividades de la LXIII Legislatura

Invitaciones

- 38** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto
- 38** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Topo” (*Himizu*), que se llevará a cabo el miércoles 5 de septiembre, a las 15:00 horas
- 38** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente

Convocatorias

DE LA SECRETARÍA GENERAL, A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS FEDERALES PROPIETARIOS ELECTOS PARA INTEGRAR LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A TRAMITAR Y RECIBIR LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO AL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, PARA LA SESIÓN CONSTITUTIVA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 11:00 HORAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la

SECRETARÍA GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CONVOCA

A las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos para integrar la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el miércoles 29 de agosto de 2018, y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme a lo siguiente:

1. La credencial será entregada a las Diputadas y a los Diputados Federales propietarios electos en el Salón de Protocolo del Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Av. Congreso de la Unión 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15960, en la Ciudad de México del 20 al 28 de agosto a partir de las 10:00 y hasta las 19:00 hrs., en los siguientes días:

A las Diputadas y a los Diputados Federales electos por el principio de MAYORÍA RELATIVA

FECHA	PARTIDO POLÍTICO	DÍA Y HORA DE REGISTRO
Lunes 20 y martes 21 de agosto de 2018	MORENA	Lunes 20 De 10 a 19 horas Apellido paterno de la letra A a la L
		Martes 21 De 10 a 19 horas Apellido paterno de la letra M a la Z
Miércoles 22 de agosto de 2018	Partido del Trabajo	De 10 a 18 horas
	Partido Revolucionario Institucional	De 18 a 19 horas
Jueves 23 de agosto de 2018	Partido Encuentro Social	De 10 a 18 horas
	Partido Verde Ecologista de México	De 18 a 19 horas
	Partido Nueva Alianza	De 18 a 19 horas
Viernes 24 de agosto de 2018	Partido Acción Nacional	De 10 a 17 horas
	Movimiento Ciudadano	De 17 a 19 horas
	Partido de la Revolución Democrática	De 17 a 19 horas

A las Diputadas y a los Diputados Federales electos por el principio de REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

FECHA	PARTIDO POLÍTICO	DÍA Y HORA DE REGISTRO
Sábado 25 de agosto de 2018	MORENA	De 10 a 19 horas
Lunes 27 de agosto de 2018	Partido del Trabajo	De 10 a 19 horas
	Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México	
Martes 28 de agosto de 2018	Partido Acción Nacional	De 10 a 19 horas
	Movimiento Ciudadano	
	Partido de la Revolución Democrática	
	Atención de casos por resoluciones judiciales.	

2. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a Diputadas y a Diputados Federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia, así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de Diputados Federales.

3. Para realizar el trámite y entrega de credencial de identificación y acceso, la Diputada o el Diputado propietario electo **únicamente deberá acreditarse con alguna de las siguientes identificaciones oficiales: Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte.**

4. Conforme a lo establecido por el artículo 14, numeral 1, inciso b) y numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la credencial que se expida y entregue en las fechas y horas señaladas en los numerales anteriores, permitirá a las Diputadas y Diputados Federales electos el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados **el día 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el día 1o. de septiembre.**

Para mayor información, las Diputadas y los Diputados Federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, o bien comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56281373 o al 56281300 extensiones 4461 y 4429.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 10 de agosto de 2018.

Mauricio Farah Gebara (rúbrica)
Secretario General

Notificaciones

DE LA SECRETARÍA GENERAL, A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS FEDERALES PROPIETARIOS ELECTOS, A LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUE SE EFECTUARÁ EL MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 11:00 HORAS

A las y los Diputados Federales propietarios electos a la LXIV Legislatura.

De conformidad con lo establecido en los artículos 14, numerales 2 y 3, y 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se les notifica que la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a la Sexagésima Cuarta Legislatura, se efectuará el miércoles 29 de agosto de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, CP 15969, Ciudad de México.

Para tal efecto, el registro previo de firmas de asistencia iniciará a las 9:30 horas, en el vestíbulo del Salón de Sesiones.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a los veintidós días del mes de agosto de 2018.

Atentamente
Mauricio Farah Gebara (rúbrica)
Secretario General

Informes

DEL CONSEJO EDITORIAL, FINAL DE ACTIVIDADES DE LA LXIII LEGISLATURA

En cumplimiento con lo dispuesto por lo Artículos Noveno del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Consejo Editorial de la LXIII Legislatura, aprobado por el pleno camarl el de noviembre de 2015, y 12 de los Criterios y Políticas Editoriales de la honorable Cámara de Diputados, publicados en la Gaceta Parlamentaria el 22 de enero de 2016, la Diputada Emma Margarita Alemán Olvera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, en su calidad de Presidenta de este órgano durante el Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura, presenta el Informe Final de Actividades del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados durante la LXIII Legislatura, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

1. Que el propósito fundamental de la política editorial de la honorable Cámara de Diputados es ampliar la difusión de la cultura legislativa y parlamentaria del país en todas sus manifestaciones, a partir de la edición y publicación de obras que contribuyan al fortalecimiento del entorno democrático;
2. Que en consecuencia y con el propósito de contar con políticas y programas especializados que permitan a la representación nacional continuar con su fecunda labor editorial, la Junta de Coordinación Política aprobó el 9 de noviembre de 2015 el Acuerdo por el Acuerdo por el que se crea el Consejo Editorial de la LXIII Legislatura;
3. Que dicho Acuerdo fue aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2015;
4. Que, con fundamento en el Artículo Único Transitorio del Acuerdo referido, el 9 de diciembre de 2015 el Consejo Editorial expidió los Criterios y Políticas Editoriales;
5. Que el Consejo Editorial es una instancia técnico-académica de apoyo a la Junta de Coordinación

Política, cuyas actividades ejerce con base en las atribuciones que le confiere el Acuerdo de su creación, los Criterios y Políticas Editoriales, así como todas aquellas normas y lineamientos que derivan de la deliberación y consenso de sus integrantes;

6. Que, como órgano colegiado el Consejo debe encauzar una política editorial eficiente y plural que permita acceder al mayor número posible de mexicanos a la obra que se editan y publican bajo su sello;
7. Que en su seno participan el Secretario General, Secretario de Servicios Parlamentarios, Directores Generales de los Centros de Estudio y Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis;
8. Que el ejercicio de sus funciones y atribuciones exige estricta objetividad y sujeción a los principios de racionalidad y austeridad presupuestaria; y
9. Que la rendición de cuentas y la transparencia son dos pilares fundamentales para robustecer nuestro sistema democrático.

Por lo expuesto y fundado, la Presidencia de este consejo durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, presenta a la Junta de Coordinación Política el informe.

Para una lectura sencilla y exhaustiva, este informe se presenta en siete apartados a saber:

Consejo Editorial

1. Instalación
2. Programas editoriales anuales
3. Reuniones ordinarias
4. Muestras editoriales
5. Obras publicadas
6. Distribución de obras
7. Otras actividades del consejo

Introducción

El arranque de los trabajos del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura requería de cimientos sólidos para que sus actividades se pudieran desarrollar plenamente. Por ello, en los primeros meses de trabajo, gracias a la voluntad y constancia de todos sus integrantes, con satisfacción se logró alcanzar ese objetivo al aprobarse los nuevos Criterios y Políticas Editoriales de la Cámara de Diputados, así como su primer programa editorial anual.

Consciente de la importancia del fomento a la lectura en nuestro país, el Consejo Editorial adoptó esencialmente esta misión como su principal encomienda.

Asimismo, la concreción de acuerdos de cooperación y coordinación con instituciones públicas ha permitido cumplir plenamente los objetivos trazados, al tiempo de alcanzar mayores resultados para realizar obras editoriales de gran calidad y pertinencia.

En este orden de ideas, como parte del trabajo institucional que el Consejo ha realizado hasta el momento, todas las actas y los informes que ha conocido y aprobado el pleno han sido publicados en tiempo y forma en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, consolidando con ello la cultura de transparencia y rendición de cuentas que este órgano legislativo exige de cada uno de sus componentes. Además, la actualización permanente del micrositio web del consejo ha contribuido decididamente no sólo en la difusión de sus actividades, sino también del acervo bibliográfico que se encuentra bajo su resguardo, listo para ser donado a quien así lo solicite.

Como nunca, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados ha salido de los muros del Palacio Legislativo de San Lázaro para instalarse en plazas públicas y entregar una de sus obras a quien así lo ha aceptado, logrando con ello llevar la Cámara de Diputados a los hogares y contribuir en la difusión del conocimiento.

De igual forma, uno de los aspectos de mayor relevancia es el orden y limpieza que se le ha dado de forma permanente en las bodegas, contando con inventarios.

Por la trascendencia que representa dar a conocer las principales acciones y logros consolidados por este órgano técnico-académico, se presenta el siguiente informe final de actividades.

1. Instalación

En virtud del artículo tercero del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 1 de noviembre de 2015, el Consejo Editorial se conformó de manera plural y paritaria por legisladores de los grupos parlamentarios con representación en la Cámara de Diputados durante la LXIII Legislatura, por el secretario general de la Cámara, el secretario de servicios parlamentarios, así como los directores generales de los Centros de Estudios de la Cámara, y el director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

Durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo cuarto del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Consejo Editorial, correspondió ejercer la presidencia del Consejo al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por esa razón, la diputada Adriana Ortiz Lanz, en cumplimiento de los tiempos y obligaciones previstas en las disposiciones transitorias del citado acuerdo, convocó a los integrantes del consejo a la reunión de instalación correspondiente.

Reunión de instalación

De conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, la reunión de instalación del Consejo Editorial se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2015, en el salón de reuniones de la Junta de Coordinación Política, la cual contó con la presencia de todos sus integrantes.

Al instalarse formalmente, uno de los primeros acuerdos que adoptó el Consejo fue que las obras que se impulsaran durante la LXIII Legislatura fueran de calidad, utilidad y gran pertinencia en el esfuerzo por alcanzar un mayor desarrollo de la cultura legislativa y parlamentaria del país.

En la reunión, los integrantes de este cuerpo colegiado en un ejercicio de deliberación abierta identificaron dos retos que requerían de su inmediata atención y trabajo coordinado:

- I. Presentar un programa anual editorial que permitiera desalTollar sus actividades de manera eficiente y continuar apoyando el esfuerzo que había al-

canzado la anterior Legislatura en materia de publicaciones académicas y, en general, el impulso de todas aquellas iniciativas encaminadas a ampliar la cultura del país en todas sus expresiones, pero en particular las publicaciones que contribuyeran a la celebración de diversas efemérides que han sido determinantes en la formación de la historia patria, como lo es el centenario de la Constitución de 1917.

II. Realizar una profunda revisión, actualización y enriquecimiento de los criterios y políticas editoriales con que venía desarrollando sus actividades este órgano colegiado, a la luz de la natural transformación del contexto jurídico en el que se habían aprobado.

Tras e intercambio de reflexiones y opiniones de todos los integrantes del Consejo, se decidió que la primera reunión ordinaria en la que se presentarían los anteproyectos correspondientes se efectuara antes de que concluyera el primer periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura.

Al nombrarse al maestro José Luis Camacho Vargas como secretario técnico del Consejo Editorial, se dio paso a lo establecido a la norma para la entrega y recepción de los órganos legislativos y unidades administrativas de la Cámara de Diputados, a efecto de que recibiera de la Contraloría Interna la información, documentación y recursos asignados, a la presidencia y secretaría del Consejo Editorial, proceso que se llevó a cabo dentro de los tiempos contemplados por la normatividad vigente, sin que se presentaran irregularidades.

2. Programas editoriales anuales

Es importante mencionar, que con base en el inciso b) del artículo 13 de los Criterios y Políticas Editoriales, el consejo, deberá elaborar y aprobar su programa anual.

Primer programa editorial anual

En este tenor, durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, el Consejo Editorial aprobó su primer programa editorial anual en el que se estableció la misión, objetivos, ejes de acción, proyectos editoriales, así como eventos, conferencias y convocatorias que pueden llevarse a cabo durante el primer año de

ejercicio de la LXIII Legislatura, dado su naturaleza enunciativa y no limitativa.

La misión de este primer programa editorial consistió en difundir y ampliar la cultura del país en todas sus manifestaciones, a partir de la publicación de libros, revistas, folletos y otros materiales, escritos o electrónicos, que contribuyan al conocimiento, análisis, reflexión y planteamiento de propuestas sobre las diferentes problemáticas nacionales, con base en los principios de responsabilidad, racionalidad y austeridad presupuestaria.

Para ello, se delimitaron cinco objetivos que se convirtieron en las bases que seguiría como hoja de ruta y bajo las que conduciría su ejercicio el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados.

A continuación, se presentan los avances en los objetivos del programa editorial anual:

Objetivos

1. Organizar, impulsar y dar seguimiento a todas las iniciativas y actividades editoriales de la Cámara de Diputados que favorezcan el fortalecimiento de la cultura democrática del país.
2. Construir puentes de comunicación, entendimiento y cooperación entre la Cámara de Diputados y los diversos sectores académicos y científicos abocados al estudio y comprensión de los problemas nacionales e internacionales desde distintos enfoques.
3. Garantizar la pertinencia de la información y del conocimiento que se difunda bajo el sello del Consejo Editorial, privilegiando el interés de la sociedad en los temas de la agenda pública nacional e internacional.
4. Propiciar el entendimiento de la práctica parlamentaria y el orden jurídico nacional, a partir de tirajes editoriales que garanticen la más amplia difusión del conocimiento entre la sociedad mexicana y permitan una mayor vinculación de la Cámara de Diputados con la ciudadanía.
5. Fortalecer la eficiencia editorial de la Cámara de Diputado, manteniéndola actualizada y con la ma-

yor cobertura posible a través de las nuevas plataformas que ofrece la tecnología digital.

Cabe señalar, que, paralelo al cumplimiento de estos objetivos, se delimitaron ejes de acción que fueron cumplidos integralmente, consistiendo en lo siguiente:

Ejes de acción

1. Modernizar los criterios y las políticas editoriales de la Cámara de Diputados, a efecto de que estén en consonancia con el desarrollo de las nuevas formas de comunicación digital.
2. Dar seguimiento a los trámites de donación o distribución interna o externa de las publicaciones editadas por la anterior legislatura y que estén en proceso o pendientes de resolver.
3. Actualizar el micrositio de internet del Consejo Editorial en la página oficial de la Cámara de Diputados, con el propósito de que la sociedad en general y los legisladores tengan acceso a las publicaciones que se editan con el sello de este órgano colegiado, así como a los documentos base para hacer peticiones formales ante este órgano.
4. Suscribir acuerdos de colaboración interinstitucional con entidades académicas y con las dependencias del Ejecutivo federal, del Poder Judicial de la Federación, los gobiernos estatales y municipales que prevean la coedición de publicaciones alusivas a cualquier tipo de persona o fecha cívica o conmemorativa de carácter nacional o internacional.
5. Realizar visitas protocolarias y sostener reuniones con servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, entidades académicas y especialistas que se interesen en los trabajos del Consejo Editorial.
6. Contribuir con otras comisiones o comités, así como con otros órganos de gobierno de la Cámara, por medio de Opiniones respecto a la viabilidad y pertinencia de publicaciones de carácter especializado.
7. Realizar foros, conferencias y reuniones de trabajo con expertos del mercado editorial mexicano.

8. Diversificar lazos de colaboración con editoriales públicas y privadas, a efecto de reducir costos de producción, pero conservando calidad ampliando la oferta de títulos temas.

9. Editar obras de carácter histórico y relevancia política, económica, jurídica y social que permitan ampliar el conocimiento sobre la historia de México, así como publicar obras facsimilares ediciones especiales o conmemorativas.

De los proyectos o de las acciones más importantes que se contienen en este instrumento, destaca la serie denominada Por una cultura de legalidad, que tiene como propósito fomentar la importancia del estado de derecho entre los mexicanos y el conocimiento de las normas jurídicas nacionales en voz de los propios legisladores. En el mismo renglón de importancia están las colecciones Niños y Jóvenes en el Congreso y la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano, que tuvo una buena aceptación.

Segundo programa editorial anual

El segundo programa editorial anual tuvo como misión contribuir en la difusión del conocimiento no sólo de temas legislativos y propios del quehacer público, sino de la cultura mexicana en todas sus manifestaciones; ya sea a través de libros, revistas, folletos u otros materiales escritos o electrónicos, donde se promovió el análisis, reflexión y elaboración de propuestas sobre las diversas problemáticas nacionales, bajo los principios de pertinencia, racionalidad, responsabilidad y viabilidad presupuestaria.

Para ello, se delimitaron diversos objetivos y líneas de acción, de los que se presenta el siguiente avance:

Objetivos

1. Recibir, analizar y resolver las solicitudes de edición que realicen las y los diputados federales, así como las áreas administrativas y Centros de Estudios de la Cámara de Diputados, bajo los principios de racionalidad, austeridad y viabilidad de cada uno de los proyectos, en aras de fortalecer la cultura democrática en México.
2. Atender con prontitud todas y cada una de las solicitudes de donación que sean turnadas al Consejo

Editorial, bajo los criterios de disponibilidad, transparencia, rendición de cuentas y máxima difusión de cada uno de los materiales que se encuentran bajo su resguardo.

3. Crear vínculos de comunicación con los sectores editorial, académico, científico, informativo y de la sociedad civil organizada, buscando difundir el quehacer de Consejo Editorial.

4. Posicionar entre la población el sello del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados.

5. Promover proyectos editoriales que inculquen y fortalezcan la cultura legislativa entre la población.

6. Crear mayores canales de comunicación entre el Consejo Editorial y la población en general, bajo los criterios de austeridad y máxima publicidad de las obras editoriales, así como actualizar permanentemente los a existentes.

Asimismo, los ejes de acción planteados por el Consejo Editorial durante el segundo año de ejercicio fueron llevados a cabo en cada una de las tareas realizadas, logrando con ello el cumplimiento integral de los objetivos.

Tercer programa editorial anual

Para el último año de ejercicio de la LXIII Legislatura, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados con fundamento en el artículo 6, inciso b del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Consejo Editorial, elaboró y aprobó su Programa Editorial Anual para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, que tuvo como objetivo intensificar su labor en el fomento de la lectura entre la niñez y juventud mexicanas, impulsando la edición de obras enfocadas a dichos sectores.

Para lograr este objetivo, se observó el Plan de Acción que se estableció al inicio del tercer año de ejercicio, al que se le implementaron nuevas acciones, presentándose las siguientes acciones cumplidas:

Plan de acción

1. Atender oportunamente las solicitudes de donación que realicen las y los Diputados Federales,

quienes constituyen un medio trascendental para la distribución de las obras que edita el Consejo Editorial.

2. Organizar y participar en ferias, muestras y acciones literarias abocadas a fomentar la lectura entre la niñez y juventud mexicanas.

3. Fortalecer los medios de difusión con los que cuenta el Consejo Editorial, a fin de informar a la sociedad sobre las obras que física digitalmente se encuentran a su alcance

4. Fomentar la edición de obras literarias que inculquen valores y la cultura ciudadana legislativa.

5. Celebrar alianzas estratégicas de intercambio y difusión con otros órganos editoriales de instituciones públicas-privadas.

6. Realizar presentaciones de las nuevas obras dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados.

7. Constante mantenimiento y control de los libros para su adecuado mantenimiento y manejo de las bodegas del Consejo Editorial.

8. Otorgar diversos ejemplares para las visitas guiadas realizadas al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Sin duda, durante la LXIII Legislatura los Programas Editoriales Anuales sirvieron como hoja de ruta del trabajo realizado por el Consejo Editorial, dando cabal cumplimiento a los objetivos de cada año, así como a sus líneas de acción, mismas que en diversas ocasiones fueron enriquecidas con la visión de perfeccionar el trabajo editorial.

3. Reuniones ordinarias

Tal y como lo mandata el artículo décimo de los Criterios y Políticas Editoriales del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, el Consejo deberá realizar reuniones periódicas con la finalidad de desahogar el trabajo realizado. En esta Legislatura fueron veintitrés las reuniones ordinarias que se celebraron, contando con la destacada participación de todos sus integrantes.

A continuación, se presenta una sinopsis de los puntos más relevantes de las reuniones ordinarias celebradas durante la LXIII Legislatura:

Primera

Fecha de Publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 8 de diciembre de 2015.

Fecha de realización: 9 de diciembre de 2015.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Criterios y Políticas Editoriales del Consejo Editorial. (Algunas de las innovaciones más importantes de este instrumento fueron establecer: la obligación “de que todas las publicaciones sean sujetas a dictamen, a excepción de las obras facsimilares, así como las ediciones especiales conmemorativas o las que sean coordinadas por el propio consejo, previa aprobación; la participación de los centros de estudios en la tramitación de los dictámenes del Consejo Editorial que materialmente se hacía, pero formalmente no se había establecido en ninguna disposición; el establecimiento de la función del consejo de conducir los procesos de edición, de las publicaciones que emanen de su seno, sean de carácter individual o colectivo, o impliquen la participación de legisladores federales, así como de las entidades académicas e instituciones especializadas en el proceso editorial; la incorporación de capítulos y secciones específicas para el canje de publicaciones con otras entidades editoriales, las reimpressiones, reediciones, así como las coediciones que pretende llevar a cabo el consejo con entidades académicas o empresas externas; que la solicitud de donaciones podrá ser resueltas por la presidencia del Consejo Editorial y por su secretaría técnica de conformidad con la disponibilidad de ejemplares en existencia; y la obligación de informar trimestralmente a la Junta de Coordinación Política sobre las actividades de este Consejo o cuando así lo requiera ese órgano)

- Programa Editorial Anual de la Cámara de Diputados.

Segunda

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 8 de enero de 2016.

Fecha de realización: 12 de enero de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.

- Observaciones hechas a los Criterios y Políticas Editoriales de la LXIII Legislatura.

- Celebración del acuerdo *La Constitución nos une*, y los proyectos editoriales que el consejo editaría y publicaría como parte de los festejos del centenario de la Constitución de 1917. (El principal propósito de este acuerdo es que se coediten en conjunto una colección de libros, investigaciones y cuadernillos, bajo un mismo lema o sello, en este caso: *La Constitución nos une*. Además, uno de sus principales logros es que, independientemente de la capacidad de editar y publicar obras y textos de acuerdo con distintos propósitos y alcances, las instancias suscribientes llevaran a cabo una serie de actos, actividades cívicas y conmemorativas del centenario de la Constitución de 1917).

- Publicación de la obra *Venustiano Carranza, frente al Congreso Constituyente*, archivo histórico de su proyecto de reformas, intervenciones y comunicaciones, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *El Congreso Constituyente de Querétaro tras bambalinas, el expediente reprográfico de Fernando Romero García*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Los Diputados Constituyentes de Querétaro*, perfiles de una generación, notas biográficas de Jesús Romero Flores, a cargo

de los Talleres Gráficos de la Cámara por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Debates fundamentales del Congreso Constituyente*, selección de piezas de oratoria, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara por un tiraje de mil ejemplares.

Tercera

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 12 de febrero de 2016.

Fecha de realización: 16 de febrero de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la segunda reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Lineamientos generales de impresión de libros, investigaciones especializadas y cuadernillos de la colección *La Constitución nos une*. (Se trata de un instrumento que contiene la plataforma mínima de imagen e identidad institucional que habrán de tener los libros que se editarán a propósito del centenario de la Constitución).
- Publicación de la obra *Revisión de taller*, autoría del oaxaqueño Amador Montes, a cargo de la empresa Proveedora Gráfica de Oaxaca, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Invitación a los integrantes del Consejo Editorial que realizó el maestro Ariel García Contreras, director general de los Talleres Gráficos de México, a fin de que conozcan sus instalaciones y los controles de calidad que manejan en sus impresiones.

Cuarta

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 14 de marzo de 2016.

Fecha de realización: 16 de marzo de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Primer informe de actividades trimestral del Consejo Editorial.
- Publicación de la obra *México-China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, autoría del doctor Arturo Oropeza García, a cargo de la empresa Estrategia Latinoamericana, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *México-Brasil. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, autoría del doctor Arturo Oropeza García, a cargo de la empresa Estrategia Latinoamericana, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la sexta serie de la colección de la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano de la Cámara de Diputados, que incluye los tomos: *Félix F. Palavicini, los diputados; Isidro Fabela, legislación y diplomacia; Francisco Bulnes, cualidades del crítico; José María Lozano, en la tribuna del Congreso*, y *Francisco J. Múgica, discursos parlamentarios*. Las obras correrían a cargo de la empresa Pámpano Servicios Editoriales, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares, lo que da un total de 10 mil ejemplares.
- En un hecho de completa apertura y deliberación parlamentaria, se aprobó la plantilla de colaboradores del Consejo Editorial.

Quinta

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 18 de abril de 2016.

Fecha de realización: 20 de abril de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Se acordó por unanimidad que las tareas y proyectos editoriales que se impulsen en el Consejo deben estar apegadas al límite presupuestal con el que se cuenta y, sobre todo, que deben realizarse de manera racional.
- Publicación de la obra *Revolución pasiva y consolidación del Estado moderno mexicano 1920-1940*, autoría del doctor Ernesto Soto Reyes Garmendia, la cual correría a cargo del ciudadano Miguel Carranza Trejo por un tiraje de mil 500 ejemplares.
- Publicación de la obra *Símbolos Patrios*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 25 mil ejemplares.
- Publicación de la coedición de la obra *Cien dosis de ciencia*, autoría del doctor René Drucker Colín, en colaboración con Ángel Figueroa Pera, Gertrudis Uruchurtu Marroquí, Mariana Fuentes González y Alejandra Noguez González, por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la coedición de la serie *Contra la Trata de Personas*, que consta de una colección con los siguientes títulos: *Victorias de libertad contra la trata*, *Ladrones de sueño* y *La libertad amenazada*. A cargo del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, por un tiraje de 6,000 colecciones.
- Organización de la cuarta muestra editorial de la Cámara de Diputados, la cual se llevaría a cabo en el vestíbulo principal del Palacio Legislativo de San Lázaro el 27 de abril y que la donación fuera de 7 mil 230 libros, contemplados dentro del inventario del consejo. (No obstante, este número de ejemplares se amplió gracias al valioso apoyo brindado por los Centros de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, de Estudios Sociales y de la Opinión Pública; y de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, órganos que contribuyeron con libros editados, por sí mismos, ampliándose con ello a 8 mil 500 ejemplares sujetos a donación).

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

La obra *La democratización mexicana*, un camino tortuoso, del doctor Samuel Schmidt, fue turnada al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Sexta

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 13 de mayo de 2016.

Fecha de realización: 18 de mayo de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la quinta reunión ordinaria del Consejo Editorial.

Es importante mencionar que diversas propuestas editoriales de esta reunión derivan del Programa de Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, que fue aprobado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara en su reunión del 27 de abril.

En este tenor, se encuentran los siguientes proyectos:

- Publicación de la obra *Francisco J. Múgica, combatiente incorruptible*, Tomo I, autoría de Abel Camacho Guerrero por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Francisco J. Múgica, en el Constituyente*, autoría de Abel Camacho Guerrero, por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Querétaro, Sinaí en llamas*, del escritor y periodista José Muñoz Cota, por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Antología del Centenario de la Constitución de 1917*, a que cuenta con la selección de textos de autores como Juan de Dios

Bojórquez, Heriberto Jara, Froylán C. Manjarrez, Hilario Medina, Pastor Rouaix, Félix P. Palavicini, José Natividad Macías, Lázaro Cárdenas, Vicente Lombarda Toledano, Manuel Gómez Morín, Luis Cabrera, Isidro Fabela, Mario de la Cueva, Felipe Tena Ramírez, Alfonso Noriega Cantú, Ignacio Burgoa, Jorge Carpizo y Jorge Sayeg Helú. Obra de la que se determinó un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Reproducción facsimilar de la obra *El Congreso Constituyente de 1916-1917*, de Luis Melgarejo Randolph y J. Fernández Rojas, cuyo diseño editorial e impresión quedó a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra infantil *Centenario de la Constitución*, que por medio de cómics e ilustraciones explica en términos sencillos qué es una Constitución, los antecedentes históricos de la mexicana y sus contenidos más relevantes. El tiraje de dicha obra consistió en 25 mil ejemplares.

- Publicación de la obra don Leopoldo Hurtado y Espinoza, diputado maderista, autoría de José María Alonso Aguerrebere y Claudia Martínez Parente, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La democratización mexicana, un camino tortuoso*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La concertación política en contexto de democracias fragmentadas, el caso del Pacto por México*, autoría de Francisco Guerrero Aguirre y Juan Carlos Amador Hernández. La obra corrió a cargo de la empresa Diseño Tres, SA de CV, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Se instruyó a la Secretaría Técnica del Consejo ponerse en contacto con la doctora Gloria Villegas, autora de la obra *La Cámara de Diputados, un recorrido por su historia*, a fin de proponer la actualización de su texto e iconografía y presentar al pleno del Consejo una propuesta de edición para la LXIII Legislatura.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra *La arqueología en México, cultura y privatización*, del autor Ignacio Rodríguez García, fue turnada al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Dictámenes recibidos: Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen positivo de la obra titulada *La democratización mexicana, un camino tortuoso*, el cual destacó que el contenido de la obra establece un análisis crítico de la nueva gobernabilidad, así como los retos que enfrenta nuestra democracia y el sistema de partidos en México.

Séptima

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 9 de junio de 2016.

Fecha de realización: 14 de junio de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Debido a la falta de un ordenamiento específico, las donaciones realizadas por el Consejo Editorial obedecían sólo a las solicitudes recibidas por legisladores y ciudadanos mexicanos, dejando con ello un amplio sector social sin ser atendido. Para resolver esta omisión, el pleno del Consejo Editorial aprobó 12 listas de distribución, que consideran instituciones públicas, educativas y sociales de los tres órdenes de gobierno y de los tres Poderes de la Unión, a los que distribuirán las obras que auspicie el Consejo según su tiraje. Cabe destacar, que se aprobó una lista especial para libros infantiles, buscando con ello llegar a la infancia de todo el país.

En este orden de ideas, destacan tres aspectos fundamentales:

I. La distribución privilegia las bibliotecas públicas y privadas más visitadas del país, por lo cual, cualquier mexicano podrá tener acceso a estas obras, aun cuando no lo sea posible asistir al Palacio Legislativo, y sin perder de vista que su acceso digital ya está siendo trabajado.

II. La distribución considera no sólo a los integrantes de la Cámara de Diputados como habitualmente sucedía, sino también, a los senadores de la República y a los titulares de los demás poderes públicos, así como de los organismos constitucionales autónomos y de los representantes de las misiones extranjeras acreditadas en el país, e incluso a la propia academia de gobierno y derecho parlamentario de la Cámara de Diputados, que será inaugurada en breve.

III. Destaca el hecho que además del inventario suficiente para atender las solicitudes de donaciones del Consejo, se establece uno de almacén general para requerimiento de eventos especiales, así como uno para las visitas guiadas que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados.

Como parte de la transparencia y rendición de cuentas con que actúa el Consejo, las listas de distribución se publicaron en la Gaceta Parlamentaria el 22 de julio de 2016.

- Publicación de la obra *Nuestra Cámara de Diputados*, autoría de Paola Dada, a cargo del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, por un tiraje de 10 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La arqueología en México, cultura y privatización*, autoría de Ignacio Rodríguez García, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de mil 500 ejemplares.

- Publicación de la obra *Sobre el discurso estratégico*, autoría de Emilio Vizarratea Rosales, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra *La política con rostro de mujer*, coordinada por María Elena Orantes López, fue turnada al

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

- La obra *Museo Casa Carranza; historia y legado*, respaldada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, fue turnada al Centro de Estudios correspondiente.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen positivo de la obra titulada *La arqueología en México, cultura y privatización*, de Ignacio Rodríguez García, en el que se acentúa que es de interés público por sus aportaciones culturales e históricas y señalando que, a consideración del CESOP la obra es publicable con revisión de estilo.

- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen positivo de la obra *Sobre el discurso estratégico*, de Emilio Vizarratea Rosales.

Octava

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 30 de junio de 2016.

Fecha de realización: 6 de julio de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a de la séptima reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Publicación de la obra *La Revolución como nosotros la vimos*, autoría de don Jesús Romero Flores, diputado constituyente de mayor longevidad relatando su visión de los acontecimientos entre 1917-1920, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Revolución y Reforma. Génesis legal de la revolución constitucionalista*, autoría de don Manuel Aguirre Berlanga, diputado

constituyente, y secretario de Gobernación de don Venustiano Carranza, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Tomo XI. El poder reformador de la Constitución. El Congreso y su impulso transformador*; que cuenta con la participación de los coordinadores, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la coedición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, de la obra titulada *Palacio Legislativo de San Lázaro, 35 aniversario 1981-2016*, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Teatro de la República, recinto de los constituyentes y la Constitución de 1917, y su colección de manuscritos Pastrana Jaimés*, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Los mexicanos y el México Constituyente y su Constitución 1916-1917*, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La vida política de la Ciudad de México y su influencia nacional (1356-2016)*, coordinada por David Cienfuegos Salgado, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *500 reflexiones sobre la Constitución en su centenario*, en la que participaron los 500 diputados federales de la LXIII Legislatura, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Apuntes y comentarios a la esencia constitucional mexicana (1917-2016)*, que es una compilación en la que participan diversos juristas mexicanos, su edición corrió a cargo de Talleres Gráficos de México por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Constitución Federal de los Estados Unidos de América*, con discursos del general Washington, a cargo de la empresa Impresora y Encuadernadora Progreso, SA de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La supremacía constitucional y el control de convencionalidad: ¿Cuál es la norma suprema en México?* Reflexiones acerca del

artículo 133 constitucional, coordinada por el doctor Braulio Guerra, cuya edición corrió a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Museo Casa Carranza: historia y legado*, cuya edición estuvo a cargo de la ciudadana Maida Virginia Torres Zaragoza, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *El constitucionalismo económico en la Carta de Querétaro 1917-2017*, autoría del doctor Jorge Witker Velásquez, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Plan de Ayala*, que es una impresión facsimilar de 1913 impulsada por la Junta de Coordinación Política. Los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados estuvieron a cargo de su diseño y tiraje por mil 500 ejemplares.

- Publicación de la obra *Francisco Gabilondo Soler, su obra y sus pasiones una herencia para México*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación, S de RL de CV, por un tiraje de mil 500 ejemplares.

Novena

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 8 de agosto de 2016.

Fecha de realización: 10 de agosto de 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la octava reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Tercer informe de actividades.

- Publicación de la obra *México y su fauna silvestre: patrimonio natural del mundo*, coordinada por el biólogo Alejandro Juárez Reyna, por un tiraje de mil ejemplares. Asunto de la Secretaría General.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra *El mundo en dos ruedas. Un sueño que dio la vuelta al mundo*, autoría de Alex González, respaldada por la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, fue turnada para dictamen al Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género el dictamen de la obra *La política con rostro de mujer*, coordinada por la diputada María Elena Orantes López, el cual señala que la obra es publicable en virtud de sus aportaciones para motivar la participación política de las mujeres.
- Se recibió el dictamen positivo del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y a Soberanía Alimentaria para la publicación de la obra *México y su fauna silvestre: patrimonio natural del mundo*, el cual señala que la obra es publicable en virtud de que promueve el conocimiento de los hábitats y la biodiversidad mexicana enfatizando en su protección para el disfrute de futuras generaciones.

Décima

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 15 de septiembre de 2016.

Fecha de realización: 21 de septiembre 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la novena reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Programa editorial anual para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

- Publicación de la obra *El mundo en dos ruedas. Un sueño que dio la vuelta al mundo*, autoría de Alex González, corriendo a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra *La oligarquía criolla de Nueva España y la Corona en el siglo XVII: El cabildo de la Ciudad de México y la fiesta de San Hipólito*, autoría de la licenciada Reiko Tateiwa fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- La obra titulada *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVII, continuidad institucional y cambio social*, autoría de la doctora María Luisa Pazos Pazos, fue turnada al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Undécima

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 17 de octubre 2016.

Fecha de realización: 19 de octubre 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta de la décima reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Publicación de la obra titulada *La oligarquía criolla de la Nueva España y la Corona en el siglo XVII: el cabildo de la Ciudad de México y la fiesta de San Hipólito*, corriendo a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra titulada *El Gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVII, continuidad institucional y cambio social*, por un tiraje de mil ejemplares.

- Obras que el pleno instruyó a la Secretaría Técnica impulsar: *Documentos Constitucionales; Historia Oral de la Cámara de Diputados; Guía Básica de la Cámara de Diputados y Constitución Política conmemorativa.*
- Participación del Consejo Editorial en la Feria Internacional del Libro Oaxaca 2016.
- Desarrollo de la Aplicación (app) del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados. Este proyecto contempla que la app cuente con tres pestañas básicas, como 10 es una breve presentación de lo que es el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, sus integrantes y el contenido editorial de las obras que se han impulsado en este órgano.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Cien años de evolución constitucional, retos y dilemas de la Constitución Política de los Estados Unidos de la Cámara de Diputados Mexicanos*, la cual se integra por 21 ponencias de diversos académicos que reflexionan sobre el contenido constitucional a 100 años de su redacción y reforma, la cual fue turnada al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados para su dictamen.
- La obra titulada *Introducción a la democracia líquida*, del autor Jorge Francisco Aguirre Sala, fue turnada para dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- La obra *Retos y soluciones del campo mexicano, primer centenario de la Constitución de 1917*, de la autoría del doctor Carlos Ricardo Menéndez Gámez, impulsada por los diputados Germán Escobar Manjarrez, Oswaldo Cházaro Montalvo y Erandi Bermúdez Méndez, fue turnada para dictamen al Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- La obra titulada *Comunidad educativa y equidad*, autoría del doctor José Antonio Paoli Bobio, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen de la obra titulada *La oligarquía criolla de la Nueva España y la Corona en el siglo XVII: el cabildo de la Ciudad de México y la fiesta de San Hipólito*, el cual precisó el alto valor cultural e histórico que posee la obra, siendo recomendada su publicación, debido al lenguaje accesible que maneja. Sin embargo, añadió el señalamiento de que la obra requiere corrección de estilo para que una vez solventada tal solicitud se sometiera para diseño e impresión.
- Se recibió del Centro de Estudios Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen de la obra *El Gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVII, continuidad institucional y cambio social*, el cual señala el valioso estudio minucioso de la etapa histórica de la Ciudad de México, referido en la obra, siendo trascendental para su posterior desenvolvimiento jurídico.

Duodécima

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 12 de diciembre 2016.

Fecha de realización: 13 de diciembre 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Cuarto Informe de Actividades del Consejo Editorial.
- Publicación de la obra titulada *Introducción a la democracia líquida*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Informe de la Participación del Consejo Editorial en la trigésima sexta Feria Internacional del Libro de Oaxaca.

- Presentación de la aplicación (app) del Consejo Editorial a los miembros del pleno por parte del doctor Chadwick Carreta Arellano.

Se trata de una aplicación que se basa en la estandarización de acuerdo con el portal de la Cámara de Diputados. Dentro de la herramienta se integraron las funciones del consejo, quienes son, también la información de las reuniones, las actas, los acuerdos y todo lo que se está generando por parte del Consejo Editorial.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Fenomenología del autismo, examen mental en niños que no hablan*, del autor Jorge Escotto Morett, impulsada por la Diputada Patricia Aceves Pastrana, fue turnada para dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen de la obra titulada *Introducción a la democracia líquida*, del autor Jorge Francisco Aguirre Salas, señalando que se trata de un documento valioso y de gran interés no sólo para la Cámara, sino también, para el sistema político mexicano en su conjunto. Obra en que el autor realizó en tiempo y en forma las adecuaciones y precisiones de la estructura de la obra.
- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen positivo de la obra *100 años de evolución constitucional. Retos y dilemas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, el cual señala que se trata de una obra relevante, que no sólo cobra vigencia en la antesala de la conmemoración del centenario de nuestra norma fundamental, sino por la perspectiva que sobre su contenido se realiza.

Decimotercera

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 12 de diciembre 2016.

Fecha de realización: 13 de diciembre 2016.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la duodécima reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Cuarto informe de actividades del Consejo Editorial.
- Publicación de la obra titulada *Primer Centenario de la Constitución del Pueblo Mexicano, 1917-2017*, de la editorial Miguel Ángel Porrúa, por un tiraje de 10 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *200 años de doctrina constitucional en México*, a cargo de Maida Torres Zaragoza, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Guía Básica de la Cámara de Diputados*, a cargo de la empresa Géminis Editores, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Niñas y niños con sueños, derechos y futuro*, a cargo de la empresa Ediciones Valor, SA de CV, por un tiraje de 100 mil ejemplares.
- Publicación de la obra titulada *¿Qué hacen tus diputados?* A cargo de la empresa Ediciones Valor, SA de CV, por un tiraje de 100 mil ejemplares.
- Impresión de la obra titulada *Los combates del Congreso: El zancudo y el Constituyente (Diciembre 1916-1917)*, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *¡Lotería! Un mundo de imágenes*, a cargo de Pámpano Servicios Editoriales, SA de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Entrega de obras a las y los diputados consejeros.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Crisis y derrumbe de las finanzas públicas en Veracruz 2010-2016*, autoría del doctor

Hilarío Barcelata Chávez, fue turnada para dictamen al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

- La obra titulada *Themis armada. La construcción del sistema de justicia militar 1855-1902*, autoría de la doctora Victoria Livia Unzueta Reyes, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

- La obra *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada e ilustrada*, cuyos comentarios son realizados por el licenciado Roberto Euro García Pérez y las ilustraciones son plasmadas por Pío Ruiz Hernández y Sergio Espínola Pérez Guerrero, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

- La obra *Con la revolución dentro. Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992, en Guadalajara, su organización, sus organizaciones sociales y estrategias de participación*, de la autoría del doctor Jorge Gómez Noredo, turnada al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

- La obra titulada *La desigualdad entre mujeres y hombres y las leyes mexicanas*, autoría de la ex diputada federal María Elena Álvarez Bernal, fue turnada para dictamen al Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

- Se recibió del Centro de Estudios de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen de la obra titulada *Examen mental en el autismo y en etapas preverbales*, del doctor Jorge Escotto. El dictamen señala el grado de especialización que tiene la obra, lo cual responde en gran medida a que el autismo no es un tema de fácil acceso. De ahí justamente la pertinencia y necesidad de que un trabajo como éste sea publicado por la Cámara de Diputados y se convierta en una herramienta para la acción legislativa. Se solicitó se realicen adecuaciones a la obra en comentario, a fin de facilitar su comprensión entre el público general.

Decimocuarta

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 31 de marzo de 2017 y 3 de abril de 2017.

Fecha de realización: 4 de abril 2017.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Solicitud de reimpresión de la obra *La política con rostro de mujer*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Solicitud de reimpresión de la serie *Contra la trata de personas*, a cargo del editor Miguel Ángel Porrúa, por un tiraje de 3 mil ejemplares. La serie consta de tres títulos:

1. *Victorias de Libertad contra la trata.*

2. *Ladrones de sueños.*

3. *La libertad amenazada.*

- Publicación de la obra *Themis Armada, la construcción del sistema de justicia militar 1855-1901*, autoría de la doctora Victoria Livia Unzueta Reyes, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para niños y niñas*, a cargo de la empresa Plaza y Valdez, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

Publicación de la obra *La desigualdad entre mujeres y hombres y las leyes mexicanas*, de la parlamentaria María Elena Álvarez Bernal, corriendo a cargo de la empresa editora e impresores Foc, SA de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Introducción al estudio del derecho*, autoría del doctor Felipe de Jesús Fierro Albidres, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Comunidad educativa y equidad*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Universidad Michoacana y sus rectores*, a cargo de la empresa Editorial Morevalladolid por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Iconografía de 100 años de la vida de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Fin del Imperio*, a cargo de la empresa Las Ánimas, SA de CV, por un tiraje de mil 500 ejemplares.
- Publicación de la obra denominada *Haciendas pulqueras del altiplano hidalguense*, a cargo de la empresa Office Prim Impresión y Publicidad, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Del Atlántico al Pacífico, reconstruyendo el orden global*, a cargo de la empresa Estrategia Latinoamericana, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Morir de pie; la vida, los tiempos y escritos* de Práxedis G. Guerrero, por un tiraje de mil 500 ejemplares.
- Publicación de la obra *Hacedores de México, a un siglo de la Constitución*, por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Timofilia* por un tiraje de mil ejemplares.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Evolución de la seguridad nacional en México*, del doctor Abelardo Rodríguez Humano, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- La obra titulada *Tres visiones, una Constitución*, se turnó para dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

- La obra titulada *Sintiendo los patrimonios de México*, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el dictamen negativo referente a la obra *Crisis y derrumbe de las finanzas públicas en Veracruz 2010-2016*, sobre el cual se concluye que al no contar con información actualizada de la cuenta pública ni del presupuesto aprobado por la entidad y carecer de marco teórico, se determinó que la obra no es publicable.
- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen en sentido positivo de la obra *Temis Armada, la construcción del sistema de justicia militar 1855-1901*, sobre el cual se destaca el conocimiento teórico, rigor metodológico y coherencia estructural en ella plasmadas, llegando a la conclusión de que es una obra publicable sin cambios.
- Fue recibido del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen relativo a la obra *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada e ilustrada*, sobre el cual se concluyó que al ser reiterativa del texto de los artículos constitucionales no es publicable.
- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen relativo a la obra *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para niños y niñas*, sobre el cual se destacó que es un esfuerzo de síntesis del contenido del texto constitucional. La conclusión versó en que se trata de una obra publicable sin cambios.

- Se recibió del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género el dictamen positivo relativo a la obra *La desigualdad entre mujeres y hombres de las leyes mexicanas*.

- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen positivo de la obra *Introducción al estudio del derecho*, del doctor Felipe de Jesús Fierro, en el que se destaca la incorporación de doctrinas jurídicas relevantes, como el neoconstitucionalismo, el control difuso y la

concentración del constitucionalismo, iniciativa preferente y sistema autopoiético de Ledman, como fundamentos del derecho.

- Fue recibido del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género el dictamen positivo de la obra *Comunidad educativa y equidad*, del doctor José Antonio Paoli Bobio, contemplándose observaciones y precisiones que el autor ha concretado y presentado en su versión final al consejo.

Decimoquinta

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 16 de mayo de 2017.

Fecha de realización: 17 de mayo 2017.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la decimocuarta reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Quinto informe de actividades del Consejo Editorial.
- Impresión de la obra *Hermila Galindo, Sol de Libertad*, autoría de la doctora Rosa María Valles Ruiz, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *100 años de evolución constitucional. Retos y dilemas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, a cargo de la Editorial Tirant Lo Blanch por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Con la revolución dentro: Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 199 en Guadalajara: sus organizaciones sociales y estrategias de participación*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La Cámara de Diputados en el devenir histórico nacional*, autoría de la doctora Gloria Villegas Moreno, a cargo de la empresa Terracota ET, por un tiraje de mil ejemplares.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen relativo a la obra *Con la revolución dentro: Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara: sus organizaciones sociales y estrategias de participación*, el cual señaló que es publicable con revisión de estilo, destacando la propuesta metodológica que ofrece para abordar los procesos de formación y organización de un grupo social.

Decimosexta

Fecha de Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 17 de julio de 2017.

Fecha de realización:

Lugar: 24 de julio 2017.

Asistencia:

Acuerdos aprobados

Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Todos los integrantes.

- Acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Impresión de la obra *Examen mental en el autismo y en etapas preverbales*, autoría del doctor Jorge Escotto Morett, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Derecho y buen gobierno*, coordinada por Favelín González Ibarra, Ricardo Tapia Vega y Apolinar Valencia, cuyo estilo, diseño e impresión corrió a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Campeche* durante el periodo colonial, autoría del arqueólogo y antropólogo mexicano Román Piña Chan, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Artesanías de Campeche*, a cargo de la empresa Signum Production Digital, SA de CV, por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *El adicto*, autoría de Ricardo Ravelo, por un tiraje de 10 mil ejemplares.
- Entrega de ejemplares de las obras *Conócete y cúdiate; 200 años de doctrina constitucional en México; Sobre el discurso estratégico; El Mundo en dos ruedas; Supremacía constitucional, y haciendas pulqueras del altiplano hidalgense.*

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- El diputado Ángel II Alanís Pedraza presentó ante el Consejo Editorial dos obras que contienen mini versos con los que se busca despertar la imaginación de jóvenes y adultos, acompañados de ilustraciones de una gran calidad. Autoría de Alejandro Anguiano Betancourt, las obras se titulan *Cajón de mini versos* y *De noche una canción*. Fueron turnados para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- La obra titulada *Porqué México necesita una estrategia industrial moderna*, autoría del diputado federal Vidal Lleranas Morales, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
- Se turnó para su dictamen al Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria la obra titulada *Transición política en Yucatán 1928-1934, de un sistema tradicional hacia un sistema corporativo*, autoría del profesor universitario Fernando Pacheco Bailón.
- La obra titulada *Cuna, estatus 1582-2016*, autoría del cronista Cuauhtémoc Ernesto Contreras Hinojosa, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- La obra titulada *Feminismos visuales*, propuesta por la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos,

fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen de la obra titulada *Examen mental en el autismo y en etapas preverbales*, autoría del doctor Jorge Escotto Morett, el cual señaló su grado de especialización, lo cual responde en gran medida a que el autismo no es un tema de fácil acceso. De ahí la pertinencia y necesidad de que un trabajo como éste sea publicado por la Cámara de Diputados. Se solicitaron adecuaciones, y fueron atendidas por el autor.
- Se recibió del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, el dictamen negativo relativo a la obra *Aprovechamiento del sistema de ciudades en Veracruz: una fórmula para el combate a la pobreza*.
- Fue recibido del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen positivo de la obra *Derecho y un buen gobierno*, propuesta por el diputado Javier Edmundo Bolaños Aguilar.

Decimoséptima

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 11 de septiembre de 2017.

Fecha de realización: 13 de septiembre de 2017.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la decimosexta reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Sexto informe de actividades del Consejo Editorial.
- Programa editorial anual para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

- Publicación de la obra *Transición política en Yucatán, 1928-1934 de un sistema tradicional hacia un sistema corporativo*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Propuesta de política de desarrollo industrial. Un enfoque innovador, incluyente, sostenido y sustentable para México*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Cajón de miniversos*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 5 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Feminismos visuales*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *CLXX Aniversario del acta constitutiva y de reforma de 1847. Restablecimiento del Sistema federal en México*, a cargo de la empresa GM-Espejo Imagen, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Ni Iglesia política ni Estado confesional, crónica del debate sobre laicidad y libertad religiosa en México*, autoría del diputado Manuel Espino Barrientos, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- La obra denominada *Biogás con nopal para vehículos en sustitución de combustibles fósiles*, fue turnado para su dictamen al Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- La obra titulada *Guía práctica de terapia del lenguaje*, de la maestra Mayté Gómez Sánchez, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen relativo a

la obra *Cuna Status 1582-2016*, el cual señaló que, al tiempo de destacar el rigor académico y la coherencia estructural de la obra, se propuso respetuosamente al Pleno no proceder con la edición de esta obra por tratarse de un tema eminentemente local.

- Se recibió del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el dictamen positivo relativo a la obra *Propuestas de política de desarrollo industrial. Un enfoque innovador, incluyente, sostenido y sustentable para México*.
- Se recibió del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, el dictamen positivo de la obra *Transición política en Yucatán 1928-1934, de un sistema tradicional hacia un sistema corporativo*, autoría del profesor Fernando Pacheco Bailón.
- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, el dictamen positivo de las obras *Cajón de miniversos* y *De noche una canción*, autoría de Alejandro Anguiano Betancourt. Sin embargo, sólo la obra *Cajón de miniversos*, contaba ya con las ilustraciones y el permiso para ser utilizados, por lo que fue la única propuesta ante el pleno.
- El Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género dictaminó la obra *Feminismos visuales*, de las doctoras Cristiana Castellano y Candelaria Ochoa. El dictamen señala la trayectoria académica de las autoras, al tiempo de destacar el interés de los artículos incluidos en esta obra.

Decimoctava

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 16 de octubre de 2017.

Fecha de realización: 18 de octubre de 2017.

Lugar: Sala de juntas Gilberto Bosques de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la decimoséptima reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Impresión de la obra *Biogás con nopal* para vehículos, en sustitución de combustibles fósiles, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Guía práctica de terapia de lenguaje*, a cargo de la empresa Imprenta y Centro de Copiado Digital por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *México en las miradas de Estados Unidos*, a cargo de la empresa Editorial Las Ánimas, SA de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Pequeñas crónicas de grandes días*, a cargo de la empresa Impresora y Encuadernadora Progreso, SA de CV, por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Dos vidas*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Ni iglesia política, ni Estado confesional*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Reimpresión de la obra conmemorativa *500 reflexiones acerca de la Constitución de 1917*, a cargo de la empresa Géminis Editores e Impresores, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Morelos. Forjadores de un Estado* (2 tomos), a cargo de la ciudadana Maida Virginia Torres Zaragoza, por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Aborto. La política de un Estado claudicante*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *De lunas garapiñadas, abrazando la memoria. Francisco Gabilondo Soler cuenta su vida*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación S.R.L. de C.V., por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*, a cargo de la empresa

Impresora Peña Santa, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Entrega de ejemplares a los diputados consejeros de las obras *Hacedores de México e Introducción al estudio del derecho*.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Canto a México, tierra de libertad*, autoría del maestro Pablo Rubén Villalobos, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria el dictamen positivo de la obra *Biogás con nopal para vehículos, en sustitución de combustibles fósiles*.
- Se recibió el dictamen positivo de la obra *Guía práctica de terapia de lenguaje*, dictaminado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Decimonovena

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 13 de noviembre de 2017.

Fecha de realización: 15 de noviembre de 2017.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente de la decimoctava reunión ordinaria del Consejo Editorial.
- Publicación de la obra *México ante la complejidad del cambio climático*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *México una sociedad con valores cívicos*, a cargo de la editorial Agencia Pro-

motora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 15,200 ejemplares.

- Publicación de la obra *Mis amigos los pueblos indígenas de México*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 19 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *El Congreso de la Unión en la historia*, a cargo de la editorial Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 3 mil 500 ejemplares.

- Publicación de la obra *Ofrenda a la memoria de Emiliano Zapata* (edición facsimilar de 1938), a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La negociación, ¿Es necesaria en la política?*, autoría de varias veces legislador, Marco Humberto Aguilar Coronado, a cargo de la editorial Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Tecnología cívica para una cultura de prevención de desastres*, a cargo de la editorial Central Media Producciones, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.

- Impresión de la obra *De aquellas sombras frente al puerto*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de mil ejemplares.

- Impresión de la obra *El planeta como bien jurídico a tutelar y el derecho para la coexistencia global*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Guía Básica de la Cámara de Diputados* (edición en inglés), a cargo de Géminis Editores e Impresores, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Nuevo modelo energético y cambio climático en México*, a cargo de la editorial Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Autorización de cambio de título de obra *Propuesta de política de desarrollo industrial, un enfoque*

que innovador incluyente sostenido y sustentable para México, por lo que su título final es *Una política industrial para México basada en la innovación; un enfoque incluyente sostenido y sustentable*.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Ser humano, ser. Una propuesta para un nuevo hombre*, autoría de Candelaria Madrigal Sánchez fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

- La obra denominada *Hacia una nueva estructura de la macroeconomía a partir del modelo keynesiano*, años 1975-2000 y siglo XXI autoría del maestro Benjamín Hernández Madrigal, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, el dictamen de la obra titulada *México ante la complejidad del cambio climático: Prospectiva y estrategias*, el cual fue en sentido positivo.

Vigésima

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 13 de diciembre de 2017.

Fecha de realización: 14 de diciembre de 2017.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la decimonovena reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Séptimo informe de actividades.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- Publicación de la obra *Historia de la tenencia de la tierra y organización política en México*, a cargo

de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La democracia*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, por un tiraje de 10 mil ejemplares.
- La obra titulada *Grandeza de la mujer mexicana*, autoría del maestro Carlos Martínez Plata, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.
- La obra titulada *Un legado de honor*, autoría de la investigadora María Adriana Moreno Durán, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- Se recibió del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el dictamen de la obra *Hacia una nueva estructura de la macroeconomía, a partir del modelo keynesiano, años 1975-2000 y siglo XXI*, el cual fue en sentido negativo debido a que constituye una crítica desarticulada y parcial de la teoría macroeconómica keynesiana, que no se encuentra completamente terminada y adolece de diversas deficiencias.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen negativo de la obra *Ser humano ser; una propuesta para un nuevo hombre*.

Vigésimo primera

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 14 de febrero de 2018.

Fecha de realización: 15 de febrero de 2018.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta derivada de la vigésima reunión ordinaria del Consejo Editorial.

• Publicación de la obra *La grandeza de la mujer mexicana*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 3 mil ejemplares.

• Impresión de la obra *Canto a México tierra de libertad*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil 500 ejemplares.

• Publicación de la obra *Mujer y dignidad política*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación, S de RL de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

• Impresión de la obra *Valentina y sus crayolas mágicas*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

• Publicación de la obra *El derecho a la cultura de México, la cultura como un asunto de Estado*, coedición con la empresa Editarte Publicaciones, SA de CV, quien asume los costos de edición, cuidado y corrección. Y los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados para su impresión por un tiraje de 2 mil ejemplares.

• Publicación de la obra *Derecho público mexicano*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

• Publicación de la obra *La Cámara de Diputados en 45 preguntas*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 20 mil ejemplares.

• Publicación de la obra *La República Mexicana*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 20 mil ejemplares.

• Publicación de la obra *Emiliano Zapata*, a cargo de la ciudadana Maida Virginia Torres Zaragoza, por un tiraje de mil ejemplares.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- Publicación de la obra *Diccionario de constituyentes mexicanos, 1812-1917*, en dos volúmenes, a cargo de la empresa Géminis Editores e Impresores, SA de CV, por un tiraje de mil colecciones.

- Impresión de la obra *México y su tiempo, crónica, narraciones, ensayos y relatos de su evaluación*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Presencia de los diputados michoacanos en el Congreso Constituyente de 1917*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

- Entrega de ejemplares a los diputados integrantes del Consejo Editorial.

- La obra titulada *Víctimas en perspectiva de derechos humanos*, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

- La obra titulada *Una historia de sol y viento. El ritual del volador. Entre lo sagrado, lo prohibido y las declaratorias de patrimonio de la Humanidad*, fue turnada para dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

- La obra denominada *La última alondra*, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- Se recibió del Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujer y la Equidad de Género el dictamen de la obra titulada *La grandeza de la mujer mexicana*, el cual fue en sentido positivo.

- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen positivo de la obra titulada *Canto a México, tierra de libertad*.

- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el dictamen de la obra titulada *Un legado de honor*, sobre la cual, tras realizar un minucioso análisis concluye que no es publicable al contar con un aparato crítico deficiente, citas incompletas y no cumplir con requisitos formales, por tal razón, se archivó como solicitud concluida.

Vigésimosegunda

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 21 de marzo de 2018.

Fecha de realización: 22 de marzo de 2018.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la vigésimo primera reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Publicación de la obra *Una historia del sol y viento. El ritual del volador entre lo sagrado, lo prohibido y las declaraciones de patrimonio de la humanidad*, coedición con el Colegio de San Luis, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el gobierno del Estado de San Luis Potosí, impreso por los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.

- Impresión de la obra *La última Alondra*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Víctimas en perspectiva de derechos humanos*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Impresión de la obra *Notas sobre el autismo*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana*, a cargo de la editorial Morevalladolid, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La justicia constitucional local en México, un estudio de derecho comparado*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *El Poder Legislativo mexicano*, a cargo de la empresa GM Espejo Imagen, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La Cámara de Diputados a 100 años de la Constitución de 1917*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Así funciona el Congreso*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 20 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Uno, dos, tres por mí, por ti y por todos los derechos humanos de los niños y niñas*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación, S de RL de CV, por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Humanismo sin fronteras*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación, S de RL de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Testimonio de la LXIII Legislatura*, a cargo de la empresa Tega, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Libertad de expresión y periodismo en México: situación del ejercicio y percepción de la libertad de prensa en el contexto de las alternancias políticas de 2000 a 2015*, a cargo de la empresa Grupo Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para niñas y niños*, a cargo de la empresa Plaza y Valdés, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *¿Dónde está la isla Bermeja? Estudio multidisciplinario sobre la posible existencia y destino de la isla Bermeja: análisis oceanográfico, aéreo y geohistórico-cartográfico*, a cargo de la Editorial Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Primer centenario de la Constitución del Pueblo Mexicano 1917-2018*, a cargo de la empresa Miguel Ángel Porrúa, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *México en las miradas México-Americanas*, a cargo de la empresa editorial Las Ánimas, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.

- Impresión de la obra *Teoría y práctica de la cooperación internacional para el desarrollo: una perspectiva desde México*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Entrega a los integrantes del Consejo Editorial de un ejemplar de las obras: *Biogás con nopal para vehículos en sustitución de combustibles fósiles*, *Historia de la tenencia de la tierra y organización política en México*, *Con la Revolución dentro: las lesiones por las explotaciones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara*, *Emilia Galindo: Sol de la libertad*, *Guía práctica de terapia del lenguaje y Tecnología cívica para una cultura de prevención del desastre*.

Obras turnadas a dictamen a los Centros de Estudio

- La obra titulada *Expansión Urbana*, en las regiones Puebla Amozoc y Oriente Tlaxcala, perturbaciones del medio natural y social, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- La obra titulada *Estudios en materia de justicia y derechos humanos*, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- La obra titulada *El desarrollo social en Ecatepec de Morelos, estado de México, progreso y bienestar*, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- La obra titulada *Las más de la ciencia*, autoría de la doctora María Julia Hidalgo López, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Se recibió del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen positivo de la obra *Una historia del sol y viento, el ritual del volador entre lo sagrado, lo prohibido y las declaraciones de patrimonio de la humanidad*.
- Se recibió del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria el

dictamen positivo de la obra denominada *La última alondra*.

- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el dictamen en sentido positivo de la obra *Víctimas en perspectiva de derechos humanos*.

Vigesima tercera

Fecha de publicación de la convocatoria en la Gaceta Parlamentaria: 17 de abril de 2018.

Fecha de realización: 18 de abril de 2018.

Lugar: Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asistencia: Todos los integrantes.

Acuerdos aprobados

- Acta correspondiente a la vigésimo segunda reunión ordinaria del Consejo Editorial.

- Publicación de la obra *Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva España. Las expediciones de Hernández de Córdoba y Grijalva, 1517-1518*, a cargo de la empresa Pámpano Servicios Editoriales, SA de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Niños y niñas por un México sin acoso escolar*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Aprendiendo con los valores*, a cargo de Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Centenario de la Constitución de 1917*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Cuidar el agua*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Derechos de los niños y las niñas mexicanos*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *La democracia*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Valores cívicos*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV, por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Simbolos patrios*, a cargo de la empresa Agencia Promotora de Publicaciones, SA de CV por un tiraje de 5 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Quiroz Cuarón. 40 aniversario luctuoso*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Seguridad nacional y Fuerzas Armadas, fundamentos para un modelo de seguridad nacional en México*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación, S de RL de CV, por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Raíz y razón de Zapata*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Dime ¿a qué juegas? Juegos populares mexicanos*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación, S de RL de CV, por un tiraje de 3 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Temacapulin: una historia desde enero*, a cargo de la C. Verónica Segovia González por un tiraje de 2 mil ejemplares.

- Publicación de la obra *Homenaje a la Constitución Mexicana*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *20 Aniversario Rondalla Anai. Todos podemos hablar de amor*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.

- Publicación de la obra *El desarrollo social en Ecatepec de Morelos*, Estado de México: progreso y bienestar, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Expansión urbana en las regiones Puebla-Amozoc y Oriente-Tlaxcala. Perturbaciones del medio natural y social*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *Antología de cuentos infantiles. Rimando te lo cuento*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *500 años del municipio en México*, a cargo de la empresa Ediciones TEGA, SA de CV, por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *La política tiene rostro de mujer en Baja California*, a cargo de Miguel Caltanza Trejo, por un tiraje de 2 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *El arte de jugar y crear tijereteando*, a cargo de la empresa Imagia Comunicación, S. de R.L. de C.V., por un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Ricardo Flores Magón (vida y obra)*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Impresión de la obra *El control de la constitucionalidad de los actos del Poder Legislativo*, a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados por un tiraje de mil ejemplares.
- Publicación de la obra *Cartones zapatistas* (edición facsimilar de 1928) a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, por un tiraje de mil ejemplares.
- La obra *Causas y logros del movimiento estudiantil y ciudadano en Sonora 1967-1968 a 1973*, autoría del licenciado Manuel Patricio Estévez Meninger propuesta por los diputados Cecilia Soto González y Jesús Zambrano Grijalva, fue turnada para su dictamen al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Dictámenes recibidos de los Centros de Estudio

- La segunda obra, se titula *Grandes momentos en San Lázaro*, autoría de la periodista Angélica Beltrán, propuesta por la diputada Emma Margarita Alemán Olvera, fue turnada al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- Se recibió del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el dictamen de la obra *Estudios en materia de justicia y derechos humanos*, en que se determinó que es publicable con cambios de fondo.
- Fue recibido del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública el dictamen de la obra *La conciencia*, el cual señaló que es publicable con cambios de fondo.

4. Muestras editoriales

En conmemoración del Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, que se celebra cada 23 de abril, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados se ha dado a la tarea de aprovechar una invaluable oportunidad para dar a conocer al público en general la labor que realizan los diputados federales integrantes del consejo, pero también la labor de la Cámara de Diputados para difundir las actividades que realiza para fomentar la cultura.

Se trata de un espacio de interacción con los lectores de las publicaciones que se auspician en el consejo, que permite colocar en las manos de los trabajadores de la Cámara, asesores, secretarías y visitantes, así como de la ciudadanía en general, los libros que fueran de su interés.

IV Muestra del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados

Miércoles 27 de abril de 2016.

Lugar: Vestíbulo principal del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Libros donados: 8 mil ejemplares.

La cuarta muestra del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados fue inaugurada en el vestíbulo principal

del Palacio Legislativo de San Lázaro, por el doctor César Camacho, presidente de la Junta de Coordinación Política; el diputado Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva; así como por los integrantes del consejo, contando con la asistencia de diputados federales, servidores públicos de la Cámara y estudiantes universitarios.

Con el apoyo del licenciado Juan Carlos Delgadillo, secretario de Servicios Parlamentarios, la invitación a cada uno de los 500 diputados federales se concretó a través del monitor que se encuentra en cada una de las curules, así como por medio de la entrega de la invitación por escrito al interior del salón de plenos y su inserción en el sitio de internet de la Cámara de Diputados. Ello además de su cumplida publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Fue así que, el miércoles 27 de abril del 2016, en un horario corrido, se atendió aproximadamente a mil quinientas personas y se entregó un total de 8 mil libros, gracias a la colaboración en especie que hicieron los Centros de Estudios de la Cámara.

Gracias al apoyo del equipo que integra el consejo, así como de colaboradores externos, se pudo cumplir con la misión de donar hasta cinco ejemplares por cada una de las personas que asistió a la cuarta muestra del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados. Este objetivo se alcanzó en gran medida gracias al apoyo brindado por la Secretaría General de la Cámara, al mando del maestro Mauricio Farah, tanto para el acondicionamiento del lugar, como para el traslado de los libros de las bodegas del consejo a la planta principal del edificio A.

Participación en la Feria Internacional de Libro, Oaxaca 2016

En cumplimiento con el objetivo cuarto del programa editorial anual 2016-2017 el Consejo Editorial participó en la Feria Internacional de Oaxaca 2016, la cual tuvo lugar del 12 al 20 de noviembre en la capital de Oaxaca. A la inauguración acudió en representación de la honorable Cámara de Diputados, el diputado Francisco Martínez Neri, presidente de la Junta de Coordinación Política.

El consejo realizó las gestiones necesarias con el comité organizador logrando contar de manera honorífica

ca un stand de tres metros por dos metros cuadrados en la zona principal, donando un total de 5 mil ejemplares de diversas obras editadas por este consejo.

V Muestra del Consejo Editorial

Jueves 20 de abril de 2017.

Lugar: Vestíbulo principal del edificio A, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Libros donados: 8 mil 545 ejemplares.

La quinta muestra del Consejo Editorial es una actividad que busca dar a conocer al público en general la labor que realizan los diputados federales integrantes del consejo, pero también la labor de la Cámara de Diputados para fomentar la lectura.

De igual forma a la anterior muestra editorial, para hacer posible este acto se contó con el apoyo de los cinco Centros de Estudios de la honorable Cámara de Diputados. Además de una generosa donación de ejemplares de la casa editorial Miguel Ángel Porrúa, que ayudaron a que más personas obtuvieran un libro de donación.

La muestra se llevó a cabo el jueves 20 de abril en el vestíbulo principal del edificio A, dentro de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, recibiendo la visita de más de 2 mil personas que pudieron llevar consigo un ejemplar editado por la Cámara de Diputados.

Participación en la decimoctava Feria Internacional del Libro de Uruapan, Michoacán

Con una cálida e importante aceptación del público en la primera feria del libro en la que participaba el consejo, se dio a la tarea de estar presente durante mayo de 2017 en la decimoctava Feria Internacional del Libro de Uruapan en la que se pudo repetir la donación de 5 mil ejemplares al público asistente.

VI Muestra del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados

Martes 17 de abril de 2018.

Lugar: Plaza Constituyentes de 1917 en el patio central de la Cámara de Diputados.

Libros donados: 8 mil ejemplares.

Como se mencionó con anterioridad, con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, que tuvo lugar el 23 de abril, la Cámara de Diputados a través del Consejo Editorial organizó por sexta ocasión la Muestra del Libro, a través de la cual se buscó incentivar la lectura y dar a conocer la obra editorial realizada a lo largo de un año.

En esta edición se donaron 8 mil ejemplares de 40 diferentes títulos gracias a la conjunción de esfuerzos del Consejo Editorial con los cinco Centros de Estudio de la Cámara de Diputados.

5. Obras publicadas

1. *Revisión de Taller*, mil ejemplares.
2. *Venustiano Carranza frente al Congreso Constituyente*, mil ejemplares.
3. *Los diputados constituyentes de Querétaro, perfiles de una generación*, mil ejemplares.
4. *Debates fundamentales del Congreso Constituyente*, mil ejemplares.
5. *Tras bambalinas. El expediente reprográfico de Fernando Romero*, mil ejemplares.
6. *México-China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, mil ejemplares.
7. *México-Brasil. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, mil ejemplares.
8. Sexta Seria de la Colección de la Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano (5 títulos), 4 mil por cada tomo, total 20 mil ejemplares.
 - I. *Discursos parlamentarios (1916-1917)*.
 - II. *En la tribuna parlamentaria (1911-1913)*.
 - III. *Cualidades del crítico*.
 - IV. *Legislación y diplomacia*.
 - V. *Los diputados*.

9. Serie Contra la Trata de Personas (3 títulos) 6 mil ejemplares.

- I. *Ladrones de sueños*.
- II. *La libertad amenazada*.
- III. *Victorias de libertad contra la trata*.

10. *Revolución pasiva y consolidación del Estado mexicano 1920-1940*, mil 500 ejemplares.

11. *Cien dosis de ciencia*, 3 mil ejemplares.

12. *Símbolos patrios*, 25 mil ejemplares.

13. *Centenario de la Constitución (Proyecto para niños y jóvenes)*, 25 mil ejemplares.

14. *Don Leopoldo Hurtado Espinosa, diputado maderista*, 2 mil ejemplares.

15. *Francisco J. Mújica, combatiente incorruptible*, tomo I, 3 mil ejemplares.

16. *Francisco J. Mújica en el constituyente*, tomo II, 3 mil ejemplares.

17. *Querétaro Sinaí en llamas*, 3 mil ejemplares.

18. *Antología del Centenario de la Constitución de 1917*, 3 mil ejemplares.

19. *La concertación política en contextos de democracias fragmentadas. El caso del Pacto por México*, mil ejemplares.

20. *Nuestra Cámara de Diputados*, 10 mil ejemplares.

21. *Sobre el discurso estratégico*, 2 mil ejemplares.

22. *La arqueología en México. Cultura y privatización*, mil 500 ejemplares.

23. *La democratización mexicana. Un camino tortuoso*, mil ejemplares.

24. *El Congreso Constituyente de 1916-1917*, 3 mil ejemplares.

- 25.** *Teatro de la República, recinto de los Constituyentes y la Constitución de 1917*, mil ejemplares.
- 26.** *Los mexicanos y el México del Constituyente y su Constitución, 1916-1917*, mil ejemplares.
- 27.** *Apuntes y comentarios a la esencia constitucional mexicana (1916-2016)*, mil ejemplares.
- 28.** *Museo Casa Carranza: historia y legado*, mil ejemplares.
- 29.** *500 reflexiones sobre la Constitución de 1917*, mil ejemplares.
- 30.** *El constitucionalismo económico en la carta de Querétaro. 1917-2017*, 2 mil ejemplares.
- 31.** *La supremacía constitucional y el control de la convencionalidad. ¿Cuál es la norma suprema de México? Reflexiones acerca del artículo 133 constitucional*, 3 mil ejemplares.
- 32.** *La Revolución como nosotros la vimos*, 2 mil ejemplares.
- 33.** *Revolución y reforma. Génesis legal de la revolución constitucionalista*, 2 mil ejemplares.
- 34.** *Tomo XI. El poder reformador de la Constitución. El Congreso y su impulso transformador*, 2 mil ejemplares.
- 35.** *El Plan de Ayala*, mil 500.
- 36.** *La vida política de la Ciudad de México y su influencia nacional (1325-2016)*, mil ejemplares.
- 37.** *Palacio Legislativo de San Lázaro. XXXV Aniversario*, 3 mil ejemplares.
- 38.** *Constitución Federal de los Estados Unidos de América, con dos discursos del General Washington*, 2 mil ejemplares.
- 39.** *Francisco Gabilondo Soler, su obra y sus pasiones: una herencia para México*, mil 500 ejemplares.
- 40.** *La política con rostro de mujer*, mil 500 ejemplares.
- 41.** *La Constitución de 1917. De la Reforma agraria al desarrollo rural sustentable*, mil ejemplares.
- 42.** *El mundo en dos ruedas. Un sueño que dio la vuelta al mundo* mil
- 43.** *El cabildo de la Ciudad de México y la fiesta de San Hipólito, siglo XVI y XVII Simbolismo y poder español*, mil ejemplares.
- 44.** *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVII: Continuidad institucional y cambio social*, mil ejemplares.
- 45.** *Introducción a la democracia líquida*, mil ejemplares.
- 46.** *100 años de evolución constitucional. Retos y Dilemas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, mil ejemplares.
- 47.** *Primer Centenario de la Constitución del Pueblo Mexicano 1917-2017*, 10 mil ejemplares.
- 48.** *Guía Básica de la Cámara de Diputados*, 5 mil ejemplares.
- 49.** *200 años de doctrina constitucional en México*, 2 mil ejemplares.
- 50.** *¿Qué hacen tus diputados?*, 100 mil ejemplares.
- 51.** *Niñas y niños con sueños, derechos y futuros*, 100 mil ejemplares.
- 52.** *¡Lotería! Un mundo de imágenes. Las loterías de figuras en Campeche y México*, 2 mil ejemplares.
- 53.** *Themis Armada: La construcción del sistema de justicia militar (1855-1901)*, mil ejemplares.
- 54.** *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para niñas y niños*, 5 mil ejemplares.
- 55.** *La desigualdad entre mujeres y hombres y las leyes mexicanas*, 2 mil ejemplares.

56. Introducción al estudio del derecho, 2 mil ejemplares.

57. *Comunidad Educativa y Equidad*, mil ejemplares.

58. *Universidad Michoacana y sus rectores*, 2 mil ejemplares.

59. Iconografía de 100 años de vida de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2 mil ejemplares.

60. *Con la revolución dentro. Los lesionados por las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara: Sus organizaciones sociales y estrategias de participación*, 3 mil ejemplares.

61. *La Cámara de Diputados en el devenir histórico nacional*, mil ejemplares.

62. *Hermila Galindo. Sol de libertad*, 2 mil ejemplares.

63. *Examen mental en el autismo y en etapas pre-verbales*, 3 mil ejemplares.

64. *Derecho y buen gobierno*, 2 mil ejemplares.

65. *Campeche durante el periodo colonial*, 2 mil ejemplares.

66. *Artesanías de Campeche*, 3 mil ejemplares.

67. *El Adicto*, 10 mil

68. *Fin del Imperio*, mil 500 ejemplares.

69. *Haciendas pulqueras del Altiplano Hidalguense*, mil ejemplares.

70. *Del Atlántico al Pacífico. Reconstruyendo el orden global*, mil ejemplares.

71. *Hacedores de México a un siglo de la Constitución* (dos volúmenes) mil ejemplares.

72. Colección Conócete y Cuídate (integrada por seis volúmenes) 300 mil ejemplares.

I. *Conócete, educación sexual y prevención de padres*.

II. *Conócete, educación sexual y prevención de 6 a 8 años*.

III. *Conócete, educación sexual y prevención de 9 a 12 años*.

IV. *Cuídate, educación sexual y prevención de padres*.

V. *Cuídate, educación sexual y prevención de 12 a 15 años*.

VI. *Cuídate, educación sexual y prevención de 15 a 18 años*.

73. *Los combates del Congreso: El Zancudo y el Constituyente (Diciembre 1916-1917)*, mil ejemplares.

74. *Morir de Pie. La vida, los tiempos y escritos de Práxedes G. Guerrero*, mil 500 ejemplares.

75. *Timofilia*, mil ejemplares.

76. *La Política con rostro de mujer* (reimpresión), 2 mil ejemplares.

77. *Serie Contra la Trata de Personas* (reimpresión)

I. *Ladrones de sueños*.

II. *La libertad amenazada*.

III. *Victorias contra la libertad contra la trata*, 3 mil ejemplares.

78. *Transición política en Yucatán, 1928-1934. De un sistema tradicional hacia un sistema corporativo*, 2 mil ejemplares.

79. *Cajón de miniversos*, 5 mil ejemplares.

80. *Feminismos visuales*, 2 mil ejemplares.

81. *CLXX Aniversario del Acta Constitutiva y de Reforma de 1847. Restablecimiento del sistema federal en México*, mil ejemplares.

- 82.** *Una política industrial para México basada en la innovación; un enfoque incluyente sostenido y sustentable*, mil ejemplares.
- 83.** *Biogás con nopal para vehículos, en sustitución de combustiones fósiles*, 2 mil ejemplares.
- 84.** *Guía práctica de terapia de lenguaje*, mil ejemplares.
- 85.** *México en las miradas de Estados Unidos*, 2 mil ejemplares.
- 86.** *Dos vidas*, 2 mil ejemplares.
- 87.** *Aborto. La política de un Estado claudicante*, 2 mil ejemplares.
- 88.** *500 Reflexiones acerca de la Constitución de 1917* (reimpresión), mil ejemplares.
- 89.** *Morelos. Forjadores de un Estado*. (2 tomos), mil colecciones.
- 90.** *De lunas garapiñadas, abrazando la memoria. Francisco Gabilondo Soler cuenta su vida*, 2 mil ejemplares.
- 91.** *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*, 5 mil ejemplares.
- 92.** *México una sociedad con valores cívicos*, 15 mil 200 ejemplares.
- 93.** *Mis amigos los pueblos indígenas de México*, 19 mil ejemplares.
- 94.** *El Congreso de la Unión en la historia*, 3 mil 500 ejemplares.
- 95.** *Ofrenda a la memoria de Emiliano Zapata*, 3 mil ejemplares.
- 96.** *La negociación, ¿es necesaria en la política?*, 3 mil ejemplares.
- 97.** *Tecnología cívica para una cultura de prevención de desastres*, mil ejemplares.
- 98.** *De aquellas sombras frente al puerto*, mil ejemplares.
- 99.** *La guía básica de la Cámara de Diputados* (edición en inglés), mil ejemplares.
- 100.** *Nuevo modelo energético y cambio climático en México*, 2 mil ejemplares.
- 101.** *México ante la complejidad del cambio climático*, 3 mil ejemplares.
- 102.** *Historia de la tenencia de la tierra y organización política en México. El Ejido de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro*, 2 mil ejemplares.
- 103.** *La democracia*, 10 mil ejemplares.
- 104.** *La grandeza de la mujer mexicana*, 3 mil ejemplares.
- 105.** *Canto a México. Tierra de libertad*, mil 500 ejemplares.
- 106.** *Mujer y dignidad política, apretando el paso*, 2 mil ejemplares.
- 107.** *Valentina y sus crayolas mágicas*, 3 mil ejemplares.
- 108.** *El derecho público mexicano* (IV Tomos), mil colecciones.
- 109.** *La Cámara de Diputados en 45 preguntas*, 20 mil ejemplares.
- 110.** *La República Mexicana*, 20 mil ejemplares.
- 111.** *Emiliano Zapata*, mil ejemplares.
- 112.** *Diccionario de Constituyentes Mexicanos 1812-1917* (dos volúmenes), mil colecciones.
- 113.** *Presencia de los diputados michoacanos en el Congreso Constituyente de 1917*, mil ejemplares.
- 114.** *La última Alondra*, 3 mil ejemplares.
- 115.** *Víctimas en perspectivas de derechos humanos*, 3 mil ejemplares.

- 116.** *Notas sobre el autismo*, 2 mil ejemplares.
- 117.** *Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana*, mil ejemplares.
- 118.** *La justicia constitucional local en México: Un estudio de derecho comparado*, 3 mil ejemplares.
- 119.** *El Poder Legislativo Mexicano*, mil colecciones.
- 120.** *La Cámara de Diputados a 100 años de la Constitución de 1917*, 2 mil ejemplares.
- 121.** *Así funciona el Congreso*, 20 mil ejemplares.
- 122.** *Uno, dos, tres por mí, por ti, por todos... Los derechos humanos de los niños y las niñas*, 3 mil ejemplares.
- 123.** *Humanismo sin fronteras*, mil ejemplares.
- 124.** *Testimonio de la LXIII Legislatura*, mil ejemplares.
- 125.** *La libertad de expresión y periodismo en México: situación del ejercicio y percepción de la libertad de prensa en el contexto de las alternancias políticas de 2000 a 2015*, mil ejemplares.
- 126.** *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para niñas y niños (reimpresión)*, 5 mil ejemplares.
- 127.** *¿Dónde está la isla Bermeja? Estudio multidisciplinario sobre la posible existencia y destino de la isla Bermeja. Análisis oceanográfico, aéreo y geohistórico-cartográfico*, mil ejemplares.
- 128.** *Primer Centenario de la Constitución del pueblo mexicano 1917-2018*, 5 mil ejemplares.
- 129.** *México en las miradas México-Americanas*, mil ejemplares.
- 130.** *Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva España. Las expediciones de Hernández de Córdova y Grijalva, 1517-1518*, 2 mil ejemplares.
- 131.** *Niños y niñas por un México sin acoso escolar*, 5 mil ejemplares.
- 132.** *Aprendiendo con valores*, 5 mil ejemplares.
- 133.** *Centenario de la Constitución de 1917 (reimpresión)*, 5 mil ejemplares.
- 134.** *Cuidar el agua*, 5 mil ejemplares.
- 135.** *Derechos de los niños y niñas mexicanas*, 5 mil ejemplares.
- 136.** *La democracia (reimpresión)*, 5 mil ejemplares.
- 137.** *Valores cívicos (reimpresión)*, 5 mil ejemplares.
- 138.** *Símbolos patrios (reimpresión)*, 5 mil ejemplares.
- 139.** *Quiroz Cuarón, 40 Aniversario luctuoso*, mil ejemplares.
- 140.** *Seguridad nacional y Fuerzas Armadas, fundamentos para un modelo de seguridad nacional en México*, 2 mil ejemplares.
- 141.** *¿Dime a qué juegas...? Juegos populares mexicanos*, 3 mil ejemplares.
- 142.** *Temacapulin: una historia desde dentro*, 2 mil ejemplares.
- 143.** *Homenaje a la Constitución Mexicana*, mil ejemplares.
- 144.** *20 Aniversario de la Rondalla Anai. Todos podemos hablar de amor*, mil ejemplares.
- 145.** *Antología de cuentos infantiles. Rimando te lo cuento*, mil ejemplares.
- 146.** *500 años del municipio en México*, mil ejemplares.
- 147.** *El arte de jugar tijereteando*, 3 mil ejemplares.

148. *Ricardo Flores Mazón (Vida y obra)*, mil ejemplares.

149. *El control de la constitucionalidad de los actos del Poder Legislativo*, mil ejemplares.

150. *Cartones zapatistas* (edición facsimilar de 1928), mil ejemplares.

Total de ejemplares: 991 mil 700.

Es importante destacar, el trabajo realizado por los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados ha sido fundamental para realizar las obras que se han aprobado por el pleno del Consejo Editorial, ya que en la anterior Legislatura los Talleres Gráficos sólo realizaron 2 obras; mientras que la actual legislatura cerrará con más de 40 obras realizadas por los Talleres Gráficos. Por ello, sirvan estas líneas para agradecer y reconocer el empeño, dedicación y trabajo del personal que encabeza el profesor Francisco Ortiz del Campo, al frente de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.

7. Distribución de obras

Informe	Solicitudes	Títulos donados
Primero	103	64 mil 890
Segundo	380	No señala información
Tercero	114	47 mil 640
Cuarto	190	33 mil 21
Quinto	506	102 mil 950
Sexto	752	180 mil 856
Séptimo	276	88,273
Octavo	160	180 mil
Noveno		34 mil 545
Total	732 mil 175	

8. Otras actividades del Consejo Editorial

Durante la LXIII Legislatura, el Consejo Editorial organizó, coordinó, participó y presenció una serie de actos y encuentros que tienden a fortalecer la imagen institucional de esta instancia técnica-académica en la Cámara y fuera de ella. En esta tesitura, se encuentran los siguientes:

- Junto con los presidentes de la Junta de Coordinación Política, César Camacho, y de la Mesa Directiva, Jesús Zambrano Grijalva, la diputada Ortiz Lanz atestiguó la firma del acuerdo de colaboración

que suscribieron el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados con la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria de la Secretaría de Educación Pública Federal, a efecto de fortalecer y ampliar la cultura agro pecuaria en México, a partir de una importante donación de libros e investigaciones desarrolladas por el centro de estudios que encabeza el profesor Héctor Hugo Olivares.

- La organización, con la Comisión de Cultura y Cinematografía, de la presentación del libro *Revisión de taller*; e inauguración de la exposición pictórica y escultórica del mismo nombre, del artista oaxaqueño Amador Montes.

- En abril de 2016, fueron aprobadas dos visitas de cortesía a los Talleres Gráficos de México y al Archivo General de la Nación.

- El Consejo Editorial se sumó, por conducto del secretario de Servicios Parlamentarios, a la celebración del 80 aniversario de la Biblioteca General de honorable Congreso de la Unión, haciendo una donación simbólica de ejemplares editados por el consejo.

- El consejo participó en la ceremonia de entrega de reconocimientos a los editores y productores que cumplieron con el derecho de depósito legal en 2015, que organizó la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, para reconocer a los librerías y editores que cumplieron con su obligación durante aquel año, enriqueciendo con ello el acervo histórico cultural de las bibliotecas de la Cámara de Diputados.

- Es importante mencionar que, al recibir el inventario del Consejo Editorial en noviembre 2015, éste contaba con dos bodegas desordenadas, en las que era imposible si quiera entrar, por lo tanto, se desconocía la cantidad exacta de títulos disponibles. De ahí, que el personal de la Secretaría Técnica del Consejo Editorial se dio a la tarea de distribuir y generar los espacios necesarios para limpiar, acomodar e inventariar con exhaustividad la existencia de libros y confirmar que se encontraran en las condiciones óptimas para ser distribuidos. Gracias al tra-

bajo realizado, el consejo cuenta con espacios que, son totalmente operables para almacenar temporal y transitoriamente el material que sea puesto bajo su custodia.

- Como parte de los actos organizados por la Cámara de Diputados para conmemorar el centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Consejo Editorial asistió a la presentación de La Constitución de bolsillo, que tuvo lugar el 13 de junio de 2016, en el salón Legisladores de la República del Palacio Legislativo de San Lázaro.

- De igual forma, el consejo asistió a la presentación de los avances de la obra de las fuentes históricas de la Constitución de 1917, realizada el 20 de junio de 2016 en el alcázar del Castillo de Chapultepec. Ambos actos, organizados por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

- El Consejo Editorial llevó a cabo la presentación de diversas obras editadas por él, en ciudades como Cuernavaca y Cuautla, Morelos; Querétaro, Querétaro; Campeche, Campeche; y Ciudad de México, buscando en todas ellas difundir la labor realizada por este órgano técnico-académico.

Con el presente informe, los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados atendemos y damos cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de los Criterios y Políticas Editoriales del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura de la honorable Cámara de Diputados.

Finalmente, agradecemos el apoyo recibido por parte de la Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, sin cuya labor no sería posible el correcto funcionamiento del Consejo Editorial.

Todo lo anterior se ha realizado con estricto arreglo a los Criterios y Políticas Editoriales de la LXIII Legislatura, los programas editoriales para los tres años de ejercicio de la legislatura, y todas las demás disposiciones jurídicas y administrativas complementarias.

Constancia, eficiencia, respeto y profesionalismo han sido las directrices del actuar diario de este consejo.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 9 de agosto de 2018.

Consejo Editorial

Diputados: Emma Margarita Alemán Olvera (rúbrica), presidenta; Adriana del Pilar Ortiz Lanz (rúbrica), Ángel II Alanís Pedraza, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Patricia Elena Aceves Pastrana, René Cervera García, Carmen Victoria Campa Almaral, Ana Guadalupe Perea Santos.

Funcionarios: Maestro Mauricio Farah Gebera, secretario general; licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas, secretario de Servicios Parlamentarios; licenciado José María Hernández Vallejo, director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis; maestro Alberto Mayorga Ríos, director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; doctor Ernesto Alfonso Robledo Léal, director general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; licenciada Aurora de la Luz Aguilar, directora general del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género; profesor Héctor Hugo Olivares Ventura, director general del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Topo” (Himizu), que se llevará a cabo el miércoles 5 de septiembre, a las 15:00

horas, en el marco del Día Internacional para la eliminación total de las armas nucleares (26).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>